

CUENTA CENTRALIZADA PARA BOLETOS DE AVIÓN (EBTA)

Solución de pago que permite tener el control y el detalle de sus boletos de avión sin perder el respaldo para sus empleados, a través de una agencia de viajes.



[CONOZCA MÁS >](#)

Beneficios Especiales

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje¹:** Protege su equipaje sin costo adicional.
- Business Travel Accident Insurance² (BTAI):** Seguro que lo protege automáticamente ante un accidente ocurrido durante su viaje.

Control

- Estado de Cuenta en Línea:** Conozca el detalle sobre los viajes de negocios de sus empleados (excepto Volaris).
 - Nombre del viajero
 - Ruta
 - Orden de servicio (Número factura de la agencia de viajes)
 - Número de boleto
 - Fecha de salida
 - Número del empleado
 - Aerolínea
 - Costo desglosado del boleto (IVA y otros impuestos)
 - Centro de costos (opcional)
- Pago Centralizado:** Centralice los gastos de boletos de avión realizados por su Empresa en una sola cuenta y genere un único pago a American Express.
- File Transfer:** Podrá conciliar diario la información de sus boletos de avión en línea.

Flexibilidad Financiera

- Hasta 39 días naturales de flexibilidad financiera sin intereses.

Verifique con su Ejecutivo de Cuenta el listado de agencias de viaje dadas de alta para trabajar con la Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (EBTA)

- Requisitos**
 - Ser Persona Moral
 - Facturar más de \$7 millones en M.N. anuales comprobables y cumplir con las políticas de riesgo establecidas por American Express
 - Que sea una Empresa constituida y haya cumplido mínimo 12 meses de operaciones en México

- Costo**
 - **Cuota Anual:** \$150.00 USD + IVA o su equivalente en M.N.

Visite nuestro portal en línea con contenido especializado

Libertad para tu negocio



DESCUBRA CONSEJOS PARA PREPARAR Y DISFRUTAR SUS VIAJES DE NEGOCIOS.

[CONOZCA MÁS >](#)

Visite:

www.amexempresas.com

Síguenos en nuestras redes sociales:



Legales

1. Este beneficio protege sin costo adicional el equipaje de los Tarjetahabientes titulares, cuando el equipaje sea demorado o perdido por alguna aerolínea. El boleto debe haberse liquidado con la Cuenta Centralizada para Boleto de Avión. Limitado a un máximo de un evento al año por cuenta. Para conocer los montos aplicables por cuenta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulte: americanexpress.com.mx/equipaje

2. Este seguro es proporcionado por ACE Seguros, S.A. para Tarjetahabientes American Express y es responsable, frente a los Tarjetahabientes, del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. No aplica en vuelos charter y/o transportes privados. La responsabilidad de la aseguradora en ningún caso excederá de la Suma Asegurada contratada para esta cobertura. Este seguro es válido siempre y cuando el Tarjetahabiente se encuentre en un viaje de negocios con duración menor o igual a 30 días naturales y el viaje haya sido liquidado con La Tarjeta American Express aplicable. Para conocer Términos, Condiciones y Exclusiones consulte: americanexpress.com.mx/seguroviajes